Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día cuatro de noviembre de dos mil veinticinco en la **DELEGACIÓN** de **EUROCONTROL, SA.**, NIF , sita en Zaragoza.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control, de una delegación de una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial, cuya última autorización (MO-18), fue concedida por la Dirección General de Promoción Económica e Industrial de la Comunidad de Madrid, con fecha 24 de enero de 2023.

La Inspección fue recibida por , Supervisor Responsable de la Instalación Radiactiva, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantase de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- La instalación consiste en un almacén-oficina dentro del edificio denominado internamente como “nave de expediciones”. _____
- Se dispone de señalización de zona radiológica. _____
- Dentro del almacén-oficina hay un recinto de almacenamiento de obra y plomado, destinado a albergar los gammágrafos. _____
- Se dispone de un gammágrafo modelo con nº de serie , con marcado con trébol y con de una chapa metálica grabada con los datos de la fuente de . _____

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

- Se dispone de galga para hacer las comprobaciones de las conexiones de los gammágrafos. _____

- Se dispone de encontraba equipamiento de emergencia (cizalla, martillo, sierra, telepinzas y teja de plomo). _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de un dosímetro de lectura directa (DLD) marca , modelo , con nº de serie , calibrado en el fabricante en fecha 23-11-22. _____

- Se dispone de un dosímetro de un DLD marca modelo , con nº de serie , calibrado en el fabricante en fecha 14-10-19. _____

- Se dispone de un monitor de radiación marca modelo con nº de serie calibrado en el fabricante en fecha 21-10-22. _____

- Los certificados de calibración en origen de los monitores de radiación , son electrónicos, no frente a fuentes radioactivas encapsuladas tal y como recomienda la Guía de seguridad GS-05.0 “Calibración y verificación de la instrumentación de radioprotección para la medida de la radiación y contaminación en instalaciones radiactivas”. _____

- Se dispone de los informes sobre las últimas verificaciones anuales (de fecha 28-01-25) de los monitores y DLD. El equipamiento dispone de etiquetas con los datos de las verificaciones. _____

- Se dispone de procedimiento para la calibración y verificación del equipamiento de radioprotección._____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Efectúan controles anuales de radiación ambiental en perímetro del recinto de almacenamiento de acuerdo a procedimientos propios. _____

- Se dispone de un dosímetro de área en la parte interior de la puerta del recinto blindado de almacenamiento. El informe dosimétrico de septiembre de 2025, indica mSv. _____

- Durante la inspección se midieron las siguientes tasas de dosis ambientales con un monitor modelo con nº de serie :

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

µSv/h en contacto con el lateral gammágrafo y µSv/h en puerta del recinto de almacenamiento. _____

CUATRO. PROTECCIÓN FÍSICA.

CINCO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Se dispone de una licencia de supervisor en vigor, a nombre de . Actúa como supervisor responsable en la zona de Zaragoza. _____
- Se dispone de dos licencias de Operador, vigentes, en radiografía industrial (y), para operar en la instalación. no actúa de manera rutinaria en la instalación, según manifiesta el supervisor. _____
- Se dispone de un ayudante ( ). _____
- Se dispone de los diplomas de formación en materia de Protección Radiológica sobre el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia, que se han impartido “on line” en fechas 18-11-24 para , 02-12-24 para , y 18-11-24 para . El temario incluye un apartado en el punto 7, para la acreditación del personal en el uso de los gammágrafos modelo y modelo , cumpliendo con la circular la circular nº 6/2017 acerca del análisis efectuado sobre la introducción de nuevos modelos de equipos en el sector de la gammagrafía industrial. Cada tema incluye un cuestionario que debe ser aprobado por el alumno. _____
- La clasificación radiológica de los Operadores, en función de las dosis que puedan recibir como resultado de su trabajo, es de categoría A con dosímetro individual de solapa,

_____

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.

- Se dispone de las lecturas dosimétricas de , del mes de diciembre de 2024, indicando dosis equivalente personal profunda máxima anual acumulada de mSv. _____

- Se dispone de las lecturas dosimétricas de , del mes de septiembre de 2025, indicando dosis equivalente personal profunda máxima anual acumulada de mSv. _____

SEIS. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado por el CSN. _____

- Se dispone de registros sobre las comprobaciones propias, del gammágrafo y su telemando asociado, en las hojas de estimación de dosis. _____

- La inspección en obra a operadores y ayudantes de gammagrafía se ha realizado en fechas 28-01-25 (y), 01-09-25 ( ) y 11-09-25 ( ). _____

- Se dispone de las hojas de control de dosis de fechas 31-10-25 ( ) y 03-11-25 ( ). _____

- Las hojas de estimación de dosis incluyen el cliente, descripción de los trabajos, datos operacionales (equipo, fuente, telemando, mangueras o tiempo de exposición), el nombre del operador y del ayudante y la dosis prevista y recibida para cada uno de ellos en µSv y el nombre del responsable de protección radiológica. _____

- Las dosis registradas por los DLD en el Diario de Operación y en los registros disponibles, son inferiores a las estimaciones calculadas teóricas de las hojas de control de dosis. Se manifiesta que disponen del tiempo, la distancia y los "blindajes" suficientes para que las dosis sean las anotadas. _____

- Los operadores y ayudantes fijan la alarma acústica en los DLD entre 10 y 20 µSv/h. No hay instrucciones fijas al respecto. _____

- Se dispone, respecto del gammágrafo modelo , con nº de serie , del certificado de última revisión de de fecha 03-09-25, certificado de actividad y hermeticidad de la fuente (con nº de serie , Ci en fecha 25-08-25), certificado de hermeticidad (05-09-25), certificado de retirada de la anterior fuente alojada en el equipo con nº de

serie , hoja de inventario y revisión de telemando con nº de serie de fecha 09-07-25. _____

- Se dispone de los certificados de aprobación de bulto y certificados de aprobación de fuentes como material radiactivo en forma especial._____

- Respecto a la instrucción técnica complementaria de referencia CSN/SRO/IRIN/IRA-0000/ITC-búnker operación-01/2021, se dispone de justificación escrita sobre la realización de las gammagrafías “in situ”, con firma y sello de , en el contrato firmado por ambas empresas. _____

- Los datos de la fuente de alta actividad están incluidos en la sede virtual del CSN.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a la radiaciones ionizantes, el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, y el Real Decreto 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares y de las fuentes radiactivas y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, firmada electrónicamente.

Copia pública del acta de inspección de conformidad con el artículo 15.2 del Estatuto del CSN y el artículo 127.4 RINR.